



Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019.

VISTO la Resolución Nº 1424/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza Nº 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Córdoba cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



Regional Córdoba y ratificar los términos de la Resolución Nº 1424/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la Facultad Regional Córdoba deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 2010/2019

n.m.m n.m.m r.a.h

Ing HECTOR EDUARDO AIASSA

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO Secretario del Consejo Superior





ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2010/2019

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ÁREA: ORGANIZACIÓN

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Cargos: UNO(1)

Categoría: PROFESOR TITULAR/ASOCIADO - UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: ABET, Jorge Eduardo

F. R. Córdoba

EGIDI, Ariel Fernando

F. R. Bahía Blanca

ADIB, Hugo Alberto

Universidad Nacional de Córdoba

JURADOS SUPLENTES:

Profesores:

COGGIOLA, Mauricio

F. R. Córdoba

GOS, Mario

F. R. La Plata

RECABARREN, Pablo

Universidad Nacional de Córdoba